

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA de
TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PALMA MACÍAS S.A." CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18 DE
JULIO DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, a las diecisiete horas pm., del día martes diecinueve de Julio de dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en Santa Ana Sitio de Piedrahita-Colón, a lado de Depósito de Gas Pincay, frente a Tienda Pin, encontrándose reunidos los socios Sr. Cevallos Nuñez José Francisco, Presidente y Sr. Palma Macías Carlos Ramón, Gerente General, secretario de la junta, el objeto de la reunión es para tratar el siguiente punto del día:

1. Aprobación de Los Estados Financieros periodos 2014, 2015.

El Presidente de la Junta toma la palabra, una vez constatado el quórum por secretaria, según lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día previamente aprobado.

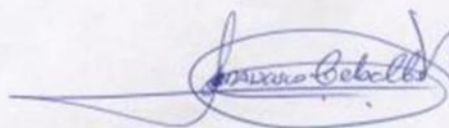
PRIMER PUNTO: Toma la palabra el Secretario Ing. Palma Macías Carlos Ramón, haciendo petición a que se revisen los Estados Financieros; al respecto, expresan los socios que revisados y por no encontrarse novedad alguna, ya que dentro de los periodos 2014 y 2015 no han habido movimientos económicos en la compañía, por tal motivo aprueban los Estados Financieros sin novedad.

La junta general por unanimidad acepta APROBAR los Estados Financieros de los periodos 2014, 2015.

Siendo las 18h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes en unidad de acto.



Sr. Palma Macías Carlos Ramón
GERENTE GENERAL



Sr. Cevallos Nuñez José Francisco
PRESIDENTE